

Iniciativa Ganadora

III Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible

<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	
Organización:	Universidad Tecnológica ECOTEC
Título de la Buena Práctica:	Gestión de riego de áreas verdes a través de un sistema de purificación de agua
Objetivo:	ECOTEC se planteó la meta de abastecer la demanda hídrica de las áreas verdes del campus a través de un sistema de purificación de aguas residuales, fomentando el cierre del ciclo hídrico institucional, mediante el uso sostenible el agua previniendo el agotamiento del recurso.
Descripción:	<p>La Universidad Tecnológica ECOTEC, tiene un compromiso sustancial con la sostenibilidad e innovación; es así que, en con la finalidad de abastecer la demanda hídrica de las áreas verdes del campus, implementó un sistema de purificación de aguas residuales, fomentando el cierre del ciclo hídrico institucional, mediante el uso sostenible el agua previniendo el agotamiento del recurso</p> <p>Con este antecedente, el proyecto, logra impactos positivos en la sociedad y en la visión de nuestros estudiantes, contribuyendo a los ODS: 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, al 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y al 13” Acción por el Clima”.</p>
Resultados e Impactos:	<ul style="list-style-type: none"> - Se modificó en su totalidad el sistema para gestión de las aguas residuales, clausurando los pozos sépticos del campus e inaugurando un sistema de purificación de aguas residuales de estándar internacional, con capacidad de tratar 1 520 m³/día. - Se modificó el sistema de riego institucional, para permitir el aprovechamiento del agua purificada por el sistema de ECOTEC - Se instaló una cisterna con una capacidad de almacenamiento de agua tratada superior a 408 m³/día. - Se eliminó en su totalidad la contratación de un gestor ambiental para el retiro de aguas residuales, culminando por completo con la función de los pozos sépticos. - Se está implementando un sistema de gestión de huella hídrica con bases sólidas en la ISO 14046. - Se inició la gestión para la Certificación Nacional máxima para proyectos de producción más limpia “Certificación Punto Verde”. - Reducción de consumo de agua potable de la red público para riego de áreas verdes en un 100%, lo que equivale a 13 650.96 m³/año.